

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

1. Datos de Identificación del Proyecto

Pilar temático o eje transversal PDEM 2017-2021: Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.
OBJETIVO PDEM 2017-2021: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
ESTRATEGIAS PDEM 2017-2021: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050201 Educación Media Superior.
SUBPROGRAMA: 0205020101 Educación con calidad para el tipo Medio Superior.
OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar el derecho a la educación mediante la oferta del bachillerato tecnológico perfilado, equitativo e integral, priorizando el ingreso, permanencia, la conclusión de estudios y titulación de los egresados para que cuenten con las herramientas para su incorporación al sector productivo o al tipo superior con un seguimiento a los egresados.

PROGRAMA ANUAL ESTATAL
ERARIO FISCAL 2022
MEDICIÓN ESTADO DE MÉXICO

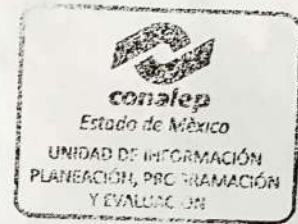
UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Educación.

PROYECTO: BACHILLERATO TECNOLÓGICO

UNIDAD EJECUTORA: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

Dolores Gómez Álvarez

Lic. Alejandro M. Cienfuegos



NIVEL Elemento de la IMR	Resumen Narrativo (Nombre de la Acción)	Nombre del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Método de Cálculo Fórmula	Cantidad Programada Anual 2022		CALENDARIZADO 2022				RESPONSABLES
						Numerador	Denominador	1er. Trimestre		4to. Trimestre		
								Numerador	Numerador	Numerador	Numerador	
FIN (Impacto)	Contribuir a que los estudiantes de Bachillerato Tecnológico concluyan sus estudios mediante la atención de los estudiantes en riesgo de abandono escolar	Eficiencia terminal meta de Conalep	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Se mejora la calidad de vida al conseguir titulación mejor remunerada.	(Egresados de Bachillerato Tecnológico en el ciclo 2021-2022 Nuevo ingreso a primera en el ciclo 2019-2020) * 100	10,390	0	0	0	10,390	CONALEP	
PROPÓSITO (Resultados)	Los estudiantes de Bachillerato Tecnológico en riesgo de abandono escolar permanecen.	Porcentaje de abandono escolar de Bachillerato Tecnológico	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2021-2022, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Los padres de familia cuentan con los recursos económicos necesarios para la educación de los estudiantes.	(1-México total 2021-2022 - Nuevo Ingreso a 1er 2021-2022 + Egresados 2020-2021) / México total 2021-2022*100	6,052	0	0	6,052	0	CONALEP	
COMPONENTE 1	Estudiantes aprobados	atendidos **	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Los estudiantes hacen uso de los programas académicos y muestran interés por aprobar sus materias, dentro de ambientes armónicos y con un enfoque integral.	(Aprobados de Bachillerato Tecnológico en el ciclo 2021-2022 / Estudiantes total en el ciclo 2021-2022)*100	37,425	0	0	0	37,425	CONALEP	
ACTIVIDAD 1.1	Atención oportuna de los estudiantes por el programa de tutoría académica	Porcentaje de estudiantes atendidos con tutorías académicas en Conalep	Reporte institucional de CONALEP.	Los estudiantes de Bachillerato Tecnológico muestran interés por participar en el programa de tutorías.	(Número de estudiantes participantes en tutorías académicas en el ciclo 2021-2022 / México total del ciclo 2021-2022)*100	46,500	0	0	20,750	20,750	CONALEP	
COMPONENTE 2	Estudios de pertinencia de la oferta educativa por plantel educativo	Porcentaje de estudios de pertinencia de las carreras de Conalep	Reporte institucional de CONALEP.	El resultado de los estudios de pertinencia cumple con el interés del estudiante y atiende las necesidades de los diversos sectores.	(Número de estudios de pertinencia de Bachillerato Tecnológico / Total de carreras de los planteles evaluados)*100	2	0	0	0	2	CONALEP	
ACTIVIDAD 2.1	Atención personalizada a los estudiantes de nuevo ingreso	Atención de Conalep.	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Los egresados de secundaria muestran interés por incorporarse al Bachillerato Tecnológico.	(Nuevo ingreso a primer grado de Bachillerato Tecnológico en el ciclo 2021-2022 / Egresados de secundaria del ciclo 2021-2022)*100	17,800	0	0	0	17,800	CONALEP	
ACTIVIDAD 2.2	Atención de los estudiantes de Bachillerato Tecnológico	Tasa de variación de la matrícula de Conalep	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Los egresados de secundaria muestran interés por incorporarse al Bachillerato Tecnológico.	(México total del ciclo 2022-2023 / México total del ciclo 2021-2022)*100	46,350	0	0	0	46,350	CONALEP	
ACTIVIDAD 2.3	Seguimiento de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al sector productivo	Tasa de variación de egresados colocados en el sector productivo	Reporte institucional de CONALEP.	El egresado de bachillerato tecnológico muestra interés y disposición para dar el seguimiento oportuno	(Número de egresados colocados en el sector productivo en el año 2021 / Número de egresados colocados en el sector productivo en el año 2020)*100	2,614	0	0	0	2,614	CONALEP	
ACTIVIDAD 2.4	Seguimiento de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior	Tasa de variación de egresados incorporados al nivel superior	Reporte institucional de CONALEP.	Están participando de todos los sectores (público privado y social) y actores para la correcta inserción y formación de los estudiantes.	(Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año 2021 / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año 2020)*100	4,643	0	0	0	4,643	CONALEP	
ACTIVIDAD 2.5	Inserción a los estudiantes por promover el título	Tasa de variación de estudiantes titulados	Reporte de inicio (Repin) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023, UPEI, https://bit.ly/estad-911-media-superior-vebndete-mx/home	Los estudiantes se preocupan por realizar el trámite para la obtención de su título.	(Número de egresados de Bachillerato Tecnológico titulados durante el ciclo 2021-2022 / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico titulados durante el ciclo 2020-2021)*100	7,421	0	0	0	7,421	CONALEP	

ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA EDUCATIVA

AGENDA 2030
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2018-2024

PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

2017 - 2023

EJE GENERAL BIENESTAR: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la educación de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.

1.3 OBJETIVO: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad del sistema de la educación media superior para contribuir al desarrollo de la entidad	1.3.3 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad del sistema de la educación media superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.2 Tener la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y puntaje de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad del sistema de la educación media superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.2 Tener la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y puntaje de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad del sistema de la educación media superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.2 Tener la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y puntaje de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.	1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Alinear la oferta educativa de las instituciones superiores y superior de acuerdo a las características económicas y regionales de la entidad.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.10. ESTRATEGIA: Democratizar las oportunidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situaciones de vulnerabilidad.	Impulsar la cultura escolar inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje continuo en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de desigualdad.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad del sistema de la educación media superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.4 ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. Estrategia: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles media superior y superior.
2.2 Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional para todas las personas.	2.2.2 Tener la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y puntaje de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.	1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexicanos.